

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 1.º de Abril de 1892.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: Destino (Destination), M., T., N. (Morning, Afternoon, Night) times for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Núm. 11.052.

El Guadalete.

LA REFORMA

DEL PASEO DE LA ALCUBILLA.

Pocas cosas son hoy tan convenientes en la vida de las poblaciones modernas, como dotarlas de anchos y hermosos paseos con buen arbolado y cómodos asientos.

Esto recomienda la higiene y aconseja el buen gusto. Además hay también una razón justísima, y es que el disfrute de los jardines y paseos es el único goce que una ciudad culta puede ofrecer gratuitamente al pobre.

En nuestra población, desgraciadamente, apesar del copioso caudal de aguas que tenemos en Tempul, sólo á fuerza de mil fatigas y muchos años, se ha logrado establecer el paseo de Capuchinos, que entre paréntesis, debería prolongarse paulatinamente para conseguir que llegase hasta Caulina.

El paseo de Capuchinos, puede decirse que es casi exclusivamente de verano. En los días del invierno, sobre todo cuando sopla el Norte, es incómodo y hasta peligroso, y se ve siempre desierto; en cambio una hermosa alameda en la Alcubilla, por su situación al Sur de la población y resguardada del viento Norte, sería de una utilidad grandísima.

A poca costa, relativamente con la importancia que tiene el asunto para la población entera, podían hacerse las reformas más perentorias, y si no se quisiese gravar el erario municipal con un gran desembolso, debiera consignarse todos los años alguna cantidad en los presupuestos, y lograríamos que dentro de cuatro ó cinco años, tuviéramos otro paseo más hermoso que el de Capuchinos.

La reforma de mayor urgencia, es la de cubrir siquiera hasta el Cerro del Fruto el cauce de aguas sucias que á la derecha de la carretera existe, llevándolas por medio de una atarjea al lado izquierdo, como tantas veces ha pedido EL GUADALETE.

Conseguir de los dueños de los terrenos colindantes la cesion de algunos metros para los andenes laterales destinados á la gente de á pié, no creemos sea obra de romanos, y aun sabemos que algo se hizo sobre el particular, sin grandes dificultades.

El plantamiento de acacias desde la misma Alameda de Fortun de Torres hasta el Cerro del Fruto; tampoco vemos que sea cosa extremadamente difícil, pues estos árboles sólo necesitan algun riego en los primeros años, y un guarda sería suficiente para su conservacion.

El riego, si no se quería emplear el agua de Tempul por creerla demasiado cara, podía efectuarse abriendo un par de pozos el Ayuntamiento, y con una bomba y un carro acudir al riego de los plantones en los meses en que esto se hiciera más imprescindible.

Respecto á los asientos, no siendo lo más perentorio, se podrían ir colocando á medida que el desahogo de las cajas municipales lo fuera consintiendo.

El resultado de todo esto sería que al cabo de pocos años veríamos convertido el arrecife de la Alcubilla en un soberbio paseo, que podría prolongarse, andando el tiempo, hasta el Portal.

Lo más notable del caso es que este paseo, que hoy pedimos, ha existido en tiempos remotos. Hemos consultado datos en el Archivo Municipal, y consta que en 1600 existía allí una magnífica alameda. El Corregidor Eguiluz lo hizo renovar, y sólo á nosotros nos ha tocado verlo destruido.

Digno del mayor elogio sería nuestro Ayuntamiento, si tomara en cuenta estas indicaciones para que el pueblo de Jerez tuviese un lugar más de esparcimiento.

Si el municipio no cuenta con bastantes fondos, ¿por qué no ensaya el solicitar el apoyo de los vecinos de gran fortuna?

Siendo una obra de utilidad pública y de comun recreo, no creemos hubieran de negar su cooperación, pues ciertamente en otras ocasiones análogas la han prestado.

Hay además otra razon en beneficio de nuestra proposicion, y es que se daría trabajo á buen número de jornaleros.

Si el Ayuntamiento se decidiera á sacudir el marasmo que hace tiempo le embarga, impidiéndole plantear todo pensamiento útil y de carácter extraordinario en materia de obras públicas, tendría el apoyo y el agradecimiento del pueblo de Jerez.

LOS CAMBIOS Y EL GOBIERNO.

Con este epígrafe ha publicado El Economista, en su número del Sábado, un notable artículo de D. Amós Salvador, tan estimado por su ilustracion y honrosas cualidades.

Después de examinar la cuestion monetaria y sus relaciones con la ley del Banco, reseña detalladamente las consecuencias de dicha ley, que dió por resultado el desequilibrio entre los valores españoles y la exportacion de los mismos. No bajara á juicio del Sr. Salvador, de 400 millones de pesetas lo exportado sobre lo que venia siendo ordinario y corriente, y naturalmente, esta causa y las anterior-

mente indicadas, á más de la ruptura del tratado, han sido las verdaderas generadoras de la crisis económica.

Estudia también con detenimiento y sabio criterio el valor intrínseco de la moneda de plata, que, apesar de ser de este metal, resulta falsa para el cambio, porque donde dice cinco pesetas debe decir mucho menos; porque para pagar con esa moneda 100, es preciso dar 120.

Esto trae por consecuencia que el Estado hace sus pagos dando una cuarta, quinta ó sexta parte menos de lo que debía dar.

Ahora bien: cuando no salimos de nosotros mismos, no vemos el problema planteado, porque metidos en un curso forzoso inconsciente, no nos ocurre pensar en otra cosa; pero en cuanto nos ponemos en contacto con el extranjero, que desecha por falsa nuestra moneda, tocamos los inconvenientes y pensamos que nos cuestan más caros los pagos en el exterior, cuando la verdad es que en el extranjero pagamos solamente lo que debemos pagar.

Se ve, pues, que la solucion consiste en procurar que todas las circunstancias que influyen en los cambios y que hoy nos son desfavorables, por culpa nuestra, en gran parte, se conviertan en favor nuestro, deshaciendo los errores cometidos.

A continuacion, el Sr. Salvador deduce los remedios para enmendar esos desaciertos, y que son los que siguen: Modificar la ley del Banco desigándole del Tesoro, permitiéndole aligerar la cartera y devolviéndole el capital de que ningún Banco debe desprenderse, para que pueda funcionar como establecimiento de emision y descuento.

Disminuir la circulacion fiduciaria cuanto sea dable.

Elevar progresivamente el descuento, con la prudencia necesaria.

No desprestigiar la Deuda interior, y aprovechar toda congetura favorable para la conversion de la exterior en aquella.

Procurar mercados á nuestra exportacion y reanudar nuestras relaciones comerciales con Francia.

Contribuir á la importacion de capital extranjero, promoviendo la construccion de la red de ferro carriles secundarios.

No acunar ya plata, si circunstancias mas excepcionales no obligan á cambiar de ideas y de rumbos.

Aprovechar las ventajas que se vayan obteniendo en los cambios, para comenzar la acuñacion de oro.

Hacer unos presupuestos serios con verdaderas economias.

Vigorizar los ingresos por la buena administracion, mas que por novedades introducidas en los impuestos.

Finalmente, mostrar confianza en la empresa y no dejarse llevar por pesimismo injustificados ni, esfallecimientos perjudiciales, porque así no se gobierna; y en último caso, cuando no se tienen alientos suficientes ni se inspira confianza bastante, y la desgracia persiste, la única solucion que queda es... marcharse.

CONTRA LOS DINAMITEROS DE PARÍS.

Paris 28, (3:10 tarde.)

La sesion de la Cámara de Diputados ha sido muy viva; desde la primeras horas de la tarde, la animacion que reinaba entre los grupos de los representantes era extraordinaria.

Se comentaba con gran calor el suceso de la calle de Clichy.

Berger y Emilio Ferry tienen redactada una proposicion de ley, con propósito de apoyarla esta tarde, haciendo á esta o responsable pecuniariamente de los daños que ocasionen en Francia las explosiones de dinamita.

Opinan que deben considerarse como actos de insurreccion los atentados de los dinamiteros.

Dreyfus pedirá el estancamiento de la dinamita.

Se hacen muchos comentarios sobre los servicios ineficaces de la policia, siendo probable que acerca de esto se interpele también al Gobierno esta tarde.

Paris 28, (10:20 noche.)

Se ha leído un preámbulo sobre responsabilidad civil, que ha apoyado Emilio Ferry, diciendo que las Compañias de seguros declinarían toda responsabilidad si el Gobierno no daba suficientes seguridades de prevenir los atentados.

Emilio Ferry, primero, y después monsieur Berri, piden que se indemnicen á los propietarios é inquilinos de la casa donde estalló el último cartucho de dinamita.

Se pide la urgencia de la proposicion.

M. Loubet, manifiesta que no puede discutir el fondo de la proposicion; no se opone á la urgencia, pero desde luego—dice—rechaza el espíritu con que han informado sus autores dicha proposicion.

M. Marcos Martín pregunta si el Gobierno cuenta con recursos y armas suficientes para luchar contra los dinamiteros.

El Presidente le llama al orden, en vista de las frases intencionadas que pronuncia.

Insiste M. Martín y pregunta si es cierto que M. Constans consumió todos los fondos secretos, destinados á servicio de policia. (Rumores.)

M. Loubet dice que la policia trabaja incansablemente y hace cuanto puede en persecucion de los autores de los delitos de estos días. (Rumores generales en la Cámara.)

Añade M. Loubet que no puede dar mayores explicaciones, pues destruirían la accion de las pesquisas que se estaban haciendo.

Se retiró por fin la peticion de urgencia.

M. Lumet pide la reforma inmediata del Código penal; proposicion que es acogida con grandes apl usos.

M. Richard acepta en el acto la discusion de la reforma propuesta en el artículo 495 del Código penal, extendiendo la pena de muerte á los autores de atentados por medios explosivos, adoptándose la urgencia.

M. Eonjon propone un párrafo adicional, de excepcion para los que antes de cometer el crimen, denuncian á los autores.

El ministro acepta esta enmienda.

Se aprueba el proyecto en votacion ordinaria.

En el Senado se ha aceptado también hoy el mismo artículo por 435 votos.

RECUERDOS VENATORIOS

UN PROCESO

Érase el mes de agosto de 18... En Zaragoza nos hallábamos varios aficionados á la caza, y la verdad sea dicha, estábamos dados á los diablos con un jefe de la guardia civil que no nos dejaba ni aunar un matar un corvion en Torrero.

Después de tres meses de abstinencia, las ganas de cazar se nos despertaron de tal suerte, que determinamos salir varios amigos en distintas direcciones á dedicarnos á nuestra diversion favorita.

Como el asunto, en tiempo de veda, era demasiado expuesto, cada cual escogió su propio compañero y eligió el sitio donde había de divertirse.

Yo, por mi parte, lo confieso, fui el más egoísta.

Me acordé que dentro de la provincia y próxima al pueblo de A... existía una sima, célebre por las hazañas de un cabezalla carlista, en la cual anidaban las palomas á millares, las cuales podían cazarse esperando cualquiera de los dos crepúsculos.

Puse en conocimiento de mi compañero de expedicion la idea, y excusado es decir que la aprobó inmediatamente, tanto más cuanto que mi camarada contaba en el pueblo de A... con algunos amigos.

Allá nos encaminamos.

El tiempo nos favoreció.

Cielo limpio, atmósfera serena; ni la más ligera nube en el horizonte, ni el más leve soplo de brisa que nos hiciese temer el malogro de nuestra expedicion.

La mañana era espléndida y llena de promesas.

No hay para qué decir que nos las prometamos muy felices.

Llegamos á A... y lo primero con que nos encontramos fué con que en el pueblo había un cabo de la guardia civil que no permitía matar un jilguero en tiempo de veda.

¡Caramba! Esto era un contratiempo.

Desistimos de ir á cazar palomas á la sima, porque según nos digeron algunos naturales del pueblo, era muy difícil cobrar una, aun después de muertas, por caer denudado del abismo.

Por no perder el viaje, determinamos cazar algo.

Por la noche en el Casino hablamos con varios amigos de mi compañero, y uno de estos se prestó gustoso á dejarnos un huron.

Vergüenza me da decirlo, pero la franqueta ante todo.

Tanto uno como otro aceptamos el ofrecimiento y á la mañana siguiente salimos para el cazadero, donde según las señas que nos dieron había infinidad de cados, donde una vez metido el huron podíamos hacer una buena cazata.

Nos hicimos con nuestras correspondientes redes; y con el huron nos encaminamos al campo elegido para nuestra excursion cinegética.

Efectivamente, apenas entramos en él, una infinidad de madrigueras se ofrecieron á nuestra vista, al propio tiempo que, huyendo medrosamente, se metían por sus bocas unos cuantos conejos.

Como el que va á cometer un crimen, me acuerdo que yo me subí en lo alto del monte para ver si divisaba al guarda ó á los civiles. Hice una seña á mi compañero, indicándole que no había cuidado, y se apresuró á meter el huron en la madriguera, después de haberle colgado al cuello el consabido cascabel.

Mientras tanto, yo descendí de la cúspida del cerro para ayudar á poner las redes en las otras bocas.

A los pocos momentos siete conejos habían caído en nuestras manos.

Con esto nos dimos por satisfechos, y solo nos faltaba el huron para irnos á casa; pero el endemorado animal se había, sin duda, traseconejado, y no dejaba el cado por nada ni por nadie.

En tales casos es de rigor dar humazo, y para ello determinamos quemar algunos romeros y tomillos en las bocas de las madrigueras.

Fué lo que hicimos.

Engolfados estábamos en lo mejor de la tarea mi compañero y yo cuando se desencadenó un fuerte viento; tan fuerte que arrastró un haz de romero y de tomillo encendido monte adentro; que fué á prender en las carrascas y chaparros, haciendo

grandes hogueras que atrajeron al guarda y a una pareja de civiles. Ya nos disponiamos a extinguir el fuego, cuando se le antojó al huron salir a respirar aire libre. Excusado es decir que nos apoderamos de él y lo metimos en la caja. No habia transcurrido diez minutos, cuando la pareja de civiles y el guarda jurado nos rodearon despues de haber atajado el fuego. Registro, presentacion de cédulas personales, exhibicion de licencias, etc., etc., siguió a este encuentro. Se nos encontró el huron, se nos decomisaron los siete conejos, y se nos condujo ante el alcalde. Acusábasenos de cazadores furtivos, de incendiarios y de una porcion de cosas más. La primera autoridad municipal creyó el caso tan grave, que consideró necesaria la jurisdiccion del juez municipal, y á ella nos entregó. Era el juez un honrado vecino, muy aficionado á la caza, y por añadidura fiel observador de la ley en lo que á este punto se refiere. Lo primero que fué hizo acusarnos de los delitos que consideró faltas al alcalde. Despues mandó llamar al veterinario y le ordenó con mucha solemnidad reconociera los siete conejos que habiamos cazado, y resultaron para nuestra mala suerte todas hembras. Al hacer esta declaracion, se enfureció mucho el alcalde. —Este más!, dijo, dando un fuerte golpe sobre la mesa, y mirándonos poseido de la mayor indignacion. —¡A ver!—añadió ¡vengan las conejas! Les miró las uñas de las patas traseras, y por los aros negros y blancos que en ellos vio, supo la edad que tenian las interfectas. —Razonemos—dijo el juez—cada coneja de estas tiene dos yerbas; un conejo vive, segun Buffon, hasta cinco, y cada coneja cria cuatro veces al año cinco gazapos; veamos, dijo dirigiéndose al secretario: saque usted la cuenta. Asi lo hizo, y del cálculo hecho resultó que las siete conejas, caso de no haber muerto, hubieran dado una prole de ochenta y cuatro conejos al cabo de tres yerbas. El alcalde nos condenó á que echásemos en el monte ochenta y cuatro conejos, y además nos pagamos las multas que se nos impusieron por lo de cazar en tiempo de veda, con huron, y haber incendiado una parte del monte. Despues, el alcalde de A... ha sido y es el mejor de mis amigos. No me arrepiento de contarlo en el número de los mejores. Me ha enseñado muchas cosas que ya diré en otros artículos. ANSELMO LACASA.

Variedades.

TEATRO PRINCIPAL.

SONÁMBULA.

En la noche del Miércoles tuvo lugar en nuestro modesto coliseo de la calle de Mesones la audicion de esta ópera de Bellini (1) cantada por la eminente diva Emma Nevada. Es la Sonámbula una ópera en dos actos, aunque el segundo se divide en dos para mayor comodidad escénica. El libro está compuesto por Romani, fué representada por vez primera en el Teatro Carcano de Milan el 6 de Marzo (4) Vicente Bellini nació en Catania (Sicilia) en 1802, y murió en Paris en 1835. Como dato curioso citaremos algunas líneas de uno de sus biógrafos: «¡Qué de veces le habia en broma profetizado que habia de morir pronto! ¡Cosa extraña! apesar de nuestro tono alegre esta profecía le hizo experimentar una turbacion extraordinaria. Me llamaba su «jettatore» y nunca dejaba de hacerme el signo de la «conjuración». ¡Tantas ganas tenía de vivir! La palabra muerte excitaba en él un delirio de horror. Era un bueno y amable muchacho: no habia más que amenazarlo con su próximo fin, para hacerle adoptar un tono modesto y suplicante, y hacerle que hiciese con dos dedos levantados en alto el signo conjurador del «jettatore»... ¡Pobre Bellini!

de 1831 y en Paris el 28 de Octubre del mismo año. Es una obra maestra de gracia y sentimiento. Este drama familiar que pasa en una aldea, esta obra de mezza carattere, convenia perfectamente á la naturaleza tierna y poética del insigne compositor siciliano. Asi encontró armonia inimitable y efectos originalísimos, sin recurrir á gran diversidad de instrumentacion. La letra de Sonámbula, tiene tambien poesia y un encanto admirable. Hé aqui en pocas palabras su argumento: Todo se prepara para las bodas de la jóven aldeana Amina, huérfana criada por Teresa y prometida á Elvino propietario de la aldea. La posadera Liza ama en secreto á Elvino, oculta su despecho y sus celos, y rehúsa la mano de Alesis. Amina invita á sus compañeros á participar de su alegría. Su corazon se desborda de emociones tiernas y apasionadas. Abraza á Teresa, se apodera de sus manos y la estrecha contra su corazon. Sopra il sen la man mi posa Palpitare; balzar lo senti, Egli é il cor che i moi contenti Non ha forza á sostenere. Elvino sale á escena á su vez y mientras firman el contrato de matrimonio, presenta á Amina el anillo nupcial y le da un ramo de pensamientos. Despues de las protestas de amor llega un extranjero, el conde Rodolfo dueño del antiguo Castillo de la aldea, quien habla con las aldeanas, y requiebra á la jóven prometida, lo que encela á Elvino y desata más los celos de Liza. En el acto siguiente, el teatro representa una habitacion de la hospederia de la aldea en donde habita el Conde. Apenas se ha instalado, Liza entra so pretexto de preguntarle lo que necesita y se deja requebrar de él, en este momento se oye ruido en la ventana y Liza se oculta. Entonces tiene lugar una escena de sonambulismo expresada con deliciosa poesia. Amina aparece dormida, murmuran do el nombre de Elvino, canta su dicha y creyéndose ya ante el altar se arrodilla, levanta sus manos y jura á su esposo una fé y un amor eterno. Rodolfo sorprendido y encantado, respeta tan inocente criatura y no quiere despertarla ni aprovecharse de su error y se va; pero la celosa y malvada Liza que ha visto entrar á Amina en la habitacion del Conde, corre á avisar de ello á Elvino y á los aldeanos, que acuden y sorprenden á Amina allí dormida. Elvino, apenas puede creer lo que ven sus ojos, se desespera y maldice á su prometida. Amina que se despierta al ruido, protesta de su inocencia, las apariencias estan todas ante ella y todo el mundo la desprecia y la infama. Amina cae desmayada en brazos de su madre adoptiva: aquí termina el acto segundo. En la ópera de Bellini el coro juega exactamente el papel del coro antiguo, no solamente en esta pareja sino en todos los otros. Amina sostenida por Teresa avanza vacilante. Elvino la llena de improperios y le quita el anillo nupcial. La malvada Liza entre tanto no ha perdido su tiempo y se hace querer de Elvino. Prevenido el Conde de todos estos sucesos, llega á la escena y declara públicamente la inocencia de Amina. En este momento aparece Teresa y enseña el pañuelo de Liza encontrado en la estancia del Conde; á su presencia Liza se turba y todos empiezan á dudar. En esto aparece Amina dormida, andando sobre una de las buhardillas del molino y va á paso sobre un precipicio á riesgo de su vida. La interesante muchacha entra en escena, trayendo entre sus manos el ramo querido de pensamientos que le entregara Elvino y que riega con sus lágrimas. «¡Oh flores, dice, yo no creia veros tan pronto marchitadas! Semejantes al amor de Elvino, no habeis durado más que un dia. Puede ser que mis lágrimas os devuelvan vuestra primera lozanía; pero no podran hacer renacer el amor.» Durante este sueño, Elvino ya convencido de su error, coloca en la mano de Amina el anillo nupcial.

Amina despierta en los brazos del que ama que le devuelve su amor, y expresa su alegría en un último canto lleno de ternura y alegría. * * * Bellini ha expresado todas las situaciones de este sencillo drama con una naturalidad y una verdad, que hacen de esta partitura una obra maestra de sentimiento y de gusto. Desde el coro del primer acto, hasta la cavaletta final, la inspiracion no desfallece un solo instante. El aire que canta Amina, Come per me sereno oggi rinacque il di, es deliciosa y la música armoniosísima y muy adecuada á la ternura del asunto. El andante del duo del anillo, Prendi l'anel ti dono, es un número magnífico. El trozo del final del segundo acto, es tambien uno de los mas bellos números que Bellini ha escrito. El aire en que Elvino experimenta su desesperacion Tutto é sciolto, y sobre todo, el andante del aire final cantado por Amina, tienen una sensibilidad que nunca serán oídos sin emocion. Ah! non credea miraste Si presto estinto, o fiore. La ejecucion de la admirable partitura del inmortal Bellini, no dejó nada que desear. La notable diva Emma Nevada á quien ya conoce y admira el público jerezano, fué saludada con una salva de aplausos, que se repitieron en todo el curso del acto primero, siendo á su conclusion llamada repetidas veces al palco escénico y frenéticamente aplaudida y victorizada. En la romanza del acto tercero fué donde el entusiasmo del público llegó á su colmo, siendo llamada á la escena multitud de veces y haciéndole repetir la última parte. Reciba la eminente diva nuestro sincero parabien por su nuevo triunfo en la noche del Miércoles. La Sra. Olavarrí y la Sra. Capelli, bien en sus papeles de Liza y de Teresa. El tenor Sr. Pandolfini, cantó su parte de Elvino aceptablemente; este cantante, aunque no tiene mucha voz, tiene bastante escuela, y no abusa como otros principiantes, del torrente de voz forzándola; se conoce que tiene buen estilo el hijo del célebre baritono, y promete que llegara á ser un buen artista. El Sr. Monchero contribuyó al buen éxito de la obra, en su papel del Conde Rodolfo. De esperar es que cada dia se vea mas concurrido nuestro coliseo; es opinion general, que los artistas no deberian forzar las notas para agradar, manteniéndose en esa textura agradable que constituye el bel canto. Hoy tendrá lugar la segunda representacion de la Nevada. DESDE CADIZ. NOTAS DIARIAS. Han sido destinados á la Comandancia de esta provincia, en las líneas de Graza lema y Medina, respectivamente, los tenientes de la Guardia Civil, D. Francisco Jimenez Topete y D. Joaquin Rodriguez Delgado. En el tren de las tres de la tarde, ha marchado al Puerto de Santa Maria el Secretario de este Gobierno Civil, don Luis Justiniano, con objeto de esperar á su hija, la distinguida señora del capitán de infanteria D. Alfredo Salcedo. El Sr. Salcedo marcha destinado á la plaza de Ceuta y su señora pasará algunos dias con sus padres los Sras. de Justiniano. De Real Orden se ha concedido autorizacion al Ayuntamiento de Jerez, para adquirir la casa número 43 de la calle Larga, con el fin de ampliar la entrada de la Plaza de Eguilaz, mejora del ornato público reclamada por el vecindario desde hace tiempo.

Queda autorizada la autoridad gubernativa para hacer la exencion de subasta, si procediera. Han regresado ya á sus respectivos pueblos, varios de los Alcaldes y representantes de éstos, que vinieron para asistir á la importante reunion celebrada ayer tarde. Han remitido los presupuestos adicionales los Ayuntamientos de Z-hara y Ubrique, y el ordinario este último pueblo. Han sido aprobados esta tarde el adicional y refundido de Jerez, adicional de Sanlúcar y ordinario de Jimena. Ha sido aprobado el nombramiento de auxiliar interino de las Escuelas de Niños, de Jerez, á favor de D. Francisco Castilla Orihuela. Ha ingresado el ayuntamiento de Cádiz hoy la cantidad de 22.000 pesetas, por el contingente del actual mes. Esta tarde, pasó á bordo del buque ruso Menine, el Gobernador Civil. Al llegar á su costado, habian empezado ya á levar las anclas. El Comandante tuvo la deferencia de suspender sus preparativos, pasando á bordo el Sr. Castellarnau, quien recibió muchas distinciones. Le enseñaron la parte principal del buque: fué obsequiado con champagne, y al abandonarlo, le hicieron salva de ocho cañonazos. Despues se trasladó al acorazado Pelelayo. Al pasar el buque ruso próximo á éste, las respectivas músicas entonaron los himnos nacionales, y los marineros permanecieron descubiertos; resultó un espectáculo breve, pero interesante. Al regresar al tren el Gobernador, cuatro y media de la tarde, abandonaba nuestro puerto el buque de guerra extranjero. F. SANTOME. Cádiz 31 de Marzo de 1892. Gacetas. DE JEREZ RESTAURANT. PLATO DEL DIA. Bacalao á la vizcaina. Pescada á la minuta. Efemérides: DIA 1.º DE ABRIL. 1485.—Recibese carta de los reyes Católicos, participando á esta ciudad la rendicion de Málaga, y manifestando agradecimiento por la bizarra conducta de los jerezanos, así en esta guerra como en todas las que han tomado parte tan valerosos y leales servidores de la patria. 1649.—Fallecimiento del pintor español Fr. Juan Bautista Mayno. 1767.—Nace en Barcelona Ali Bey. 1814.—Es destronado Napoleón I. El Lunes, Martes y Miércoles de la semana próxima, se celebrara solemnemente el Triduo en la Iglesia Parroquial de Santiago, con objeto de que asistan á él los alumnos y alumnas de las Escuelas públicas de la poblacion, á cuyo fin serán invitados todos los señores Profesores que las dirigen, por el digno é ilustrado párroco de dicha iglesia. Concluido el Triduo, los niños y niñas confesaran y comulgaran, cumpliendo así con este precepto religioso. Damos las más expresivas gracias al Sr. D. Miguel Manchoño, por el ejemplar que ha tenido la atencion de re-

mitirnos de su erudita obra «Galeria de Arcobiscenos Ilustres», á la que precede una carta prólogo del distinguido literato Dr. Thebussem. El Sr. Manchoño, cuya competencia en el manejo de la lengua de Cervantes, corre parejas con la paciente labor del compilador a-ido, puede estar orgulloso de haber dotado á su país, la antigua Arcobriga, de un libro utilísimo, y de un monumento que perpetúe la gloria de sus hijos predilectos. Felicitamos sinceramente al ilustrado autor, deseándole obtenga colmados beneficios en su noble y patriótica empresa. Por telegrama recibido ayer, se sabe que tanto el Sr. Alcalde como los individuos de las Comisiones han llegado á Madrid sin novedad alguna. La constancia y laboriosidad unidos al vivo y legítimo deseo de hacer adelantos que perfeccionen los trabajos de la elaboracion del vino y el aceite, los ha visto ya realizados el industrial D. Matias Lopez, cuyos talleres tan conocidos son en Huelva, donde se conocen los trabajos de prensas y maquinarias que en aquellos talleres se construyen. Al Sr. Lopez le ha concedido la Direccion general de Agricultura Patente de invencion por 20 años, por las prensas de estrujar la uva y la aceituna, inventadas y perfeccionadas por tan activo como acreditado industrial. Hé aqui lo que sobre estas prensas leemos en un diario de Huelva: «Matias Lopez ha prestado un servicio importante á todos los cosecheros de vino y aceite, con la construccion de las prensas, cuyos sistemas conocidos, ha sabido perfeccionar, ya economizando fuerza motriz en el manejo de los aparatos, ora construyendo con materiales resistentes otras fuerzas de mayor presion, y por último, buscando la economia, base principal del adelanto y propagacion de todas las industrias por los beneficios que experimenta el comprador. Pero el señor Lopez no se conformaba con introducir reformas ventajosas á las prensas conocidas; no, su espíritu emprendedor y sus conocimientos industriales, debian conseguir más aun, y á fuerza de constancia, desvelos y sacrificios, pudo al cabo terminar su invento construyendo las prensas para la extraccion de aceite y vino á las que como hijas de su ingenio, bautizó con su propio nombre, y hoy han merecido el honor de privilegio de invencion.» En el lugar correspondiente hallarán los lectores el anuncio sobre el cual llamamos la atencion del público. Esta casa constructora ha recibido el diploma de patente de invencion, y sabemos que el Sr. Lopez, esta decidido á perseguir con arreglo á las leyes á quienes pretendan llevar á cabo construcciones iguales. Ferro-carril comarcano.—El ferro-carril de la nueva línea en construccion de Rota á Chipiona, empezara á funcionar probablemente en la semana próxima, segun dice el Diario. No podria decir algo sobre el particular nuestro apreciable colega la Revista Portuñense? Por lo pronto es incomprendible que nada se hable del trayecto del Puerto á Rota. Veremos si se aclaran estas dudas. En la Comandancia de la guardia municipal hay depositada una azada cuyo dueño se ignora. El que la haya perdido puede recogerla. Socialismo práctico.—Como prueba de que la asociacion en la clase obrera, cuando se basa en sanos principios, da resultados mas prácticos que las huelgas y la dinamita, escriben de Zafra, poblacion de 8.000 almas, de la provincia de Badajoz, diciéndonos que los tratajado-

de aquella localidad están organizados al modo y se encuentran en tan buena diligencia con los propietarios, que no he tenido que conocer hasta aquí los horros de la miseria.

Es una verdadera organización socialista que interviene el Municipio. Para los casos de enfermedad, existen cuatro sociedades de socorros mutuos, formadas por los mismos obreros, en las que abona una peseta mensual en unas y en otras.

Cuando un socio cae enfermo, recibe la visita del médico y un socorro diario que, según la cuota, varia de una a seis pesetas.

Estas las recibe de un socio que visita enfermo diariamente y se entera del estado de su salud.

Si de resultados del padecimiento queda inutil para el trabajo, la sociedad le socorre con el 75 por 100 de la cuota, y si fallece abona un tanto a la familia para gastos de entierro.

En los casos de falta de trabajo el Ayuntamiento, que tiene una lista de todos los jornaleros, y otra de personas acomodadas, invita a éstas para que se distribuyan aquellos.

Los propietarios toman el número de obreros que quieren, cuyos servicios procuran utilizar y abonan a cada uno un jornal de una peseta.

Como esto nunca suele durar mucho, el desembolso no es muy grande, mucho más si se descuenta la utilidad que con su trabajo hayan producido los jornaleros en ese tiempo.

Bueno fuera que otras muchas localidades procurasen imitar este socialismo.

Sanlúcar.—Se halla enfermo de la influenza el Sr. D. Antonio Acuña, cuyo restablecimiento deseamos.

—Ayer se verificó con buen éxito la función a beneficio de las familias de los naufragos.

A la conclusión del segundo acto de *La Marina*, el Sr. Cardín leyó unos versos que fueron muy aplaudidos.

Mes de Abril.—Este mes que se halla siempre en el comienzo de la primavera, cuando la tierra abre su seno y se cubre de flores, tomó su nombre de la palabra latina *aperire*, esto es, abrir.

Consagrado a la diosa de la hermosura por los Romanos, está figurado por un hombre que parecía danzar al son de un instrumento músico. Abril era el segundo mes de Rómulo, que empezaba por marzo y tenía 30 días. Numa lo redujo a 29 y César le devolvió los 30 días.

Según Suidas los griegos le habían puesto bajo la protección de Apolo. —Muchas veces se halla en nuestros antiguos poetas la expresión de abril para significar la misma primavera.

Círculo.—Ha quedado constituido en Bornos el nuevo círculo liberal, organizado recientemente.

Se ha recibido en el Gobierno el acta de constitución de este círculo.

Ayer no se registró ningún lance de los que ocurren y tiene que intervenir la guardia municipal.

Diputados enfermos.—Se encuentran enfermos de la influenza los diputados provinciales Sres. D. Fernando de los Ríos Acuña y D. Basilio Peñalver.

Por esta causa es probable no puedan asistir a la Asamblea provincial.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy:

Sección 1.ª—Juzgado de Sanlúcar.

Causa por Jurado.

Procesado, José Saborido Gomez, por violación.

Letrado, Sr. Leon.

Procurador, Sr. Chacon.

Sección 2.ª—Juzgado del Puerto.

Procesado, Juan Castejon Barrios, por lesiones.

Letrado, Sr. Lassaletta.

Procurador, Sr. Camacho.

Nuevo buque.—Anteayer entró en el puerto de Cádiz el vapor *Giralda* de la nueva línea de Sevilla a Marsella.

El *Giralda*, que es un hermoso buque de 1.861 toneladas, procede de Sevilla, siendo este el primer viaje que hace a Cádiz.

Condujo 13 pasajeros.

El capitán es el experto marino D. J. Escudero.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado «Nuevo Invento» magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es un quejado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

Noticias de Sevilla:

Hasta ahora no han ocurrido nuevos desprendimientos en la parte hundida del muelle, si bien hay un gran macizo de pared muy inclinado hacia el río, casi en el aire, que se halla únicamente sostenido por los carriles de la grúa, los cuales están encorvados y retorcidos por las distintas fuerzas que obran sobre ellos.

Nuestro caritativo señor Arzobispo ha remitido al vicario del Puerto de Santa María D. Francisco Espejo, con una sentida carta, la suma de 250 pesetas para que la reparta entre las familias de los naufragos.

La suscripción pública abierta en el Ayuntamiento para remediar en lo posible

las consecuencias de la última inundación ascendía ayer á ochenta y tres mil seiscientos diez pesetas y cincuenta y seis céntimos.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, ENTODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés.

A familias inglesas.—Un joven inglés de buena familia próximo á llegar á esta ciudad donde piensa pasar larga temporada, desea vivir con una familia inglesa con asistencia y manutención.

Dirigirse por escrito con pormenores á las iniciales C. H. Imprenta de este periódico.

Una institutriz inglesa

desea encontrar una buena colocación para ejercer su profesion. Excelentes informes. —Durán razon en la imprenta de este periódico.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

CONTRIBUCION TERRITORIAL E INDUSTRIAL. TERCER TRIMESTRE DE 1891 á 1892. D. Enrique Garcia y Lopez, Agente ejecutivo para la cobranza por débitos á la Hacienda en este Distrito Municipal, Hago saber: Que por el señor Administrador de Contribuciones se ha dictado, con fecha 29 de Marzo la providencia siguiente:

«En uso de las facultades que concede el artículo 50 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo del corriente año, y estando justificado que en la cobranza voluntaria de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial de este partido y actual año económico, se han cumplido todos los trámites y requisitos legales que la misma Instrucción determina, se declaran incursos en el recargo del primer grado á los contribuyentes que comprende la relación que antecede, de conformidad con lo que dispone el artículo 41 de la Instrucción de procedimientos de Mayo último.—Jerez de la Frontera 29 de Marzo de 1892.—El Administrador, Juan Carril.—Hay un sello.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada se publica el presente Edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que si trascurrido el término de tres dias desde el cuatro al seis inclusive no se presentan los morosos á satisfacer el principal y recargo del 5 por 100 en la Oficina de la Agencia ejecutiva, Torneria, 3, de 10 á 4 de la tarde, quedan incursos en el apremio de segundo grado, según dispone el art. 16 de la referida Instrucción.

Jerez de la Frontera 1.º de Abril de 1892.—El Agente ejecutivo, Enrique Garcia.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo (2.ª fiesta) y Santa Teodora y MAÑANA.—San Francisco de Paula fr.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. Francisco de P. Pelaez Y BUENO, falleció el dia 7 de Abril de 1890. (Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebran mañana Sábado en la iglesia parroquial de San Dionisio, así como la cantada de Requiem con responso á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermana y demás parientes suplican á los fieles se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Hoy es el último dia del setenario á Nuestra Señora del Desconsuelo, despues del toque de Oraciones.

Hoy Viernes 1.º de Abril, será la función solemne á las ocho y media de la mañana predicando el Presbítero, D. Miguel Muñoz.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Mañana Sábado á las ocho y media de la mañana se celebrará en dicha Iglesia una misa solemne con expuesto y responso al á timo en sufragio del alma del Excmo. señor Conde de Montegil (q. D. H.).

IGLESIA DEL CARMEN. Continúan las Ejercicios espirituales; la Comunidad general tendrá lugar el próximo Domingo 3 de Abril á las ocho y media.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La Asociación piadosa del Via-Crucis Perpetuo cumpliendo con el VIII de sus Estatutos, hará solememente el santo Ejercicio del Via-Crucis el Domingo de Pasión, despues de los ejercicios de la V. O. T. que tienen lugar á la una, terminando con la adoración de la Santa Cruz.

Todas los asociados tienen obligación de asistir á este acto religioso. Mañana Sábado á las ocho y media y despues de la celebración de una misa rezada empieza un devoto setenario á Nuestra Señora de las Angustias.

En el último dia que la Iglesia celebra los Dolores de Nuestra Dulcísima Madre, la misa será solemne. El dia nueve y á la misma hora, empieza un devoto quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, diciéndose antes una misa rezada.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA. Hoy viernes 1.º de Abril, despues del toque de oraciones da principio la anual y devota novena á Nuestra Señora de la Soledad. Habrá lectura espiritual, meditación y plática terminando con el canto del Miserere y Stabat Mater. En este mismo dia desde la hora de Vísperas hasta puesto el sol del siguiente, todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria en forma de Jubileo llamado de «Toties quoties.»

El Sábado 2 á las diez y media habrá función solemne en honor de San Francisco de Paula, predicando el Presbítero, Sr. D. Manuel Fernandez Trambler, Parroco castrense. Durante este dia se dará á besar la Reliquia del Santo.

El mismo Jubileo de «Toties quoties,» y en la misma forma se puede lucrar en la iglesia de Religiosas Mínimas junto á San Marcos donde al terminar cantarán las Religiosas los gozos é himno de San Francisco de Paula.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Solemne setenario, que las RR. del Santísimo Espiritu, hermanos Servitas y demás religiosos fieles de esta ciudad consagran á su excelsa Madre y Patrona en conmemoración de sus Dolores, dando principio el dia 2 de Abril á las cinco y media de la tarde, predicando todas ellas el Sr. D. Francisco Gimenez Leon, cura ecónomo de la parroquia del Salvador.

El Viernes de Dolores será la función principal á las diez y media de la mañana, predicando el referido señor. Terminada la misa se dará la absolución general. Todos los siete dias desde las ocho y media se manifestará, á su Divina Majestad, por la intercepción de varios devotos en sufragio de las almas de sus difuntos, celebrándose misa á las doce.

Tambien se ganan varias indulgencias parciales, visitando la Iglesia dichos dias, y plenaria el dia de los Dolores.

Hoy Viernes 1.º de Abril, será la función solemne á las ocho y media de la mañana predicando el Presbítero, D. Miguel Muñoz.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Mañana Sábado á las ocho y media de la mañana se celebrará en dicha Iglesia una misa solemne con expuesto y responso al á timo en sufragio del alma del Excmo. señor Conde de Montegil (q. D. H.).

IGLESIA DEL CARMEN. Continúan las Ejercicios espirituales; la Comunidad general tendrá lugar el próximo Domingo 3 de Abril á las ocho y media.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La Asociación piadosa del Via-Crucis Perpetuo cumpliendo con el VIII de sus Estatutos, hará solememente el santo Ejercicio del Via-Crucis el Domingo de Pasión, despues de los ejercicios de la V. O. T. que tienen lugar á la una, terminando con la adoración de la Santa Cruz.

Todas los asociados tienen obligación de asistir á este acto religioso. Mañana Sábado á las ocho y media y despues de la celebración de una misa rezada empieza un devoto setenario á Nuestra Señora de las Angustias.

En el último dia que la Iglesia celebra los Dolores de Nuestra Dulcísima Madre, la misa será solemne. El dia nueve y á la misma hora, empieza un devoto quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, diciéndose antes una misa rezada.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA. Hoy viernes 1.º de Abril, despues del toque de oraciones da principio la anual y devota novena á Nuestra Señora de la Soledad. Habrá lectura espiritual, meditación y plática terminando con el canto del Miserere y Stabat Mater. En este mismo dia desde la hora de Vísperas hasta puesto el sol del siguiente, todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria en forma de Jubileo llamado de «Toties quoties.»

El Sábado 2 á las diez y media habrá función solemne en honor de San Francisco de Paula, predicando el Presbítero, Sr. D. Manuel Fernandez Trambler, Parroco castrense. Durante este dia se dará á besar la Reliquia del Santo.

El mismo Jubileo de «Toties quoties,» y en la misma forma se puede lucrar en la iglesia de Religiosas Mínimas junto á San Marcos donde al terminar cantarán las Religiosas los gozos é himno de San Francisco de Paula.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Solemne setenario, que las RR. del Santísimo Espiritu, hermanos Servitas y demás religiosos fieles de esta ciudad consagran á su excelsa Madre y Patrona en conmemoración de sus Dolores, dando principio el dia 2 de Abril á las cinco y media de la tarde, predicando todas ellas el Sr. D. Francisco Gimenez Leon, cura ecónomo de la parroquia del Salvador.

El Viernes de Dolores será la función principal á las diez y media de la mañana, predicando el referido señor. Terminada la misa se dará la absolución general. Todos los siete dias desde las ocho y media se manifestará, á su Divina Majestad, por la intercepción de varios devotos en sufragio de las almas de sus difuntos, celebrándose misa á las doce.

Tambien se ganan varias indulgencias parciales, visitando la Iglesia dichos dias, y plenaria el dia de los Dolores.

TELEGRAMAS

Madrid 30, 4'30 tarde. En el vestibulo del Senado acaba de darle un bastonazo á Montero Rios un individuo decentemente vestido.

Produjo este hecho gran confusion, siendo capturado el agresor.

Madrid 30, 6'30 tarde. En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el Sr. Maura ha insistido en dirigir censuras á Sr. Ministro de Marina, diciendo que antes de construir diques secos y proceder a la limpieza de los caños de la Carraca, precisa saber si las condiciones del subsuelo permiten ese género de obras, para ver si se puede exponer un gasto de 24 millones de pesetas.

El señor Maura pidió los documentos que respecto al particular existan para juzgar el asunto con mayor conocimiento. Contesta el Sr. Beranger, que remitirá los documentos que se deseen.

Cree que el Sr. Maura esta mal informado, porque la construcción de los diques en los arsenales de Cartagena y Cádiz, y la limpieza de los caños de la Carraca, son obras precisas para la Marina, y las cuales se ejecutarán con arreglo á los informes técnicos, á los que se han ajustado perfectamente.

El Sr. Ministro confía tener fondos suficientes para dichas obras, y entre ellos queda un sobrante de 15 millones que podrá destinarse á este servicio.

En el caso de que le faltara, dice, pedirá á la Cámara un nuevo crédito esperando que lo votarian.

Dice el Sr. Maura, que es muy respetable que hayan informado autoridades técnicas de la Marina, pero necesita conocer las razones en que se apoyan, para apreciar si son fundadas.

Madrid 30, 7'30 noche. Los republicanos han decidido presentar en el Congreso una proposición de acusación contra el señor Romero Robledo.

Despues que vengan al Congreso los documentos pedidos por el Sr. Muro en la sesión de hoy, se pondrán de acuerdo las demas minorías.

Los carlistas la apoyarán. El Sr. Nocedal se niega. Se cree que los fusionistas tambien se negarán.

Es muy posible que los martistas la firmen.

Madrid 30, 7'35 noche. Se ha reunido la subcomisión de Hacienda examinando el presupuesto de ingresos.

Despues de una luminosa discusión en la que pedía la subcomisión que se fijaran los ingresos sobre la recaudación del año anterior, se acordó volver a reunirse mañana.

A la reunion asistió el ministro de Hacienda Sr. Concha Castañeda.

Madrid 30, á las 8 de la noche. Todos los periódicos de París anuncian nuevas prisiones inminentes. «El Radical» añade que un comisario de policía ha sido encargado de practicar investigaciones respecto á ciertos extranjeros llegados recientemente á París y que se cree no son refugiados políticos.

«The Daily News,» hablando de las explosiones de París, dice que Francia sufre hoy en el orden social la misma suerte que antes correspondió á España. Añade que esta pernicioso influencia moral recorrerá todas las naciones, si los autores de semejantes atentados no son detenidos y castigados severamente.

En el ministerio del Interior en París se celebró anteanoche una importante reunión á la que asistieron además de algunos individuos del gabinete, el Prefecto de policía y el Jefe de seguridad. En dicha reunion se acordó la adopción de rigurosas medidas contra los enemigos del orden social.

Madrid 31, 1 madrugada. Telegrafian de San Sebastian que en aquella población habia corrido el rumor de que los anarquistas intentaban cometer un atentado.

Para evitar esta contingencia se tomaron precauciones y especialmente en el Palacio de S. M. la Reina.

«La Correspondencia de España» llama la atención del Gobierno acerca del nombramiento del nuevo cónsul de los Estados Unidos en las Carolinas.

Dice el periódico citado, que el nuevo cónsul es hermano del jefe de los misioneros metodistas que fueron los causantes de las últimas escenas allí ocurridas.

Añade «La Correspondencia» que el nombramiento se ha hecho por influencia de la sociedad de Misiones.

El cónsul se ha presentado en las Carolinas sin tener el *cregium exequatur* y hay que hacerle comprender á los Estados Unidos la imposibilidad de concederlo.

Los telegramas que se reciben de Sevilla, anuncian que se ha agravado la señora Duquesa de Montpensier, tanto que se teme un funesto desenlace.

Un huracan ha hecho que descarrilase un tren de mercancías entre Tarragona y Valencia, sin producir afortunadamente desgracias personales.

Dicen de París que en una chocolatería de la calle Vistule se encontró un grueso cartucho de dinamita.

Los dueños del establecimiento que vieron el aparato explosivo apagaron la mecha.

Los anónimos amenazando con volar la casa continúan.

En el boulevard de Clichy se recogió otro cartucho de dinamita.

Entre los escombros de la casa de la última explosión en la calle de Clichy, se ha encontrado la caja que contenía los cartuchos, confirmando la creencia de que contenía cincuenta cartuchos de dinamita.

Madrid 31 de Marzo de 1892, á las 11 de la mañana. Romero Giron interviendrá en el debate que se sostiene en el Senado sobre el cange de los billetes de Cuba.

Hoy comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Los diputados republicanos han decidido renovar en el Congreso el debate sobre los cinco millones de duros de que ha dispuesto el Ministro de Ultramar.

La situación en los mercados del interior en Francia no ha cambiado en nada, continuando en completa calma, apesar de que los precios de los trigos han tenido una nueva baja de 15 á 25 céntimos, variando los precios entre 22'50 y 26'50 francos.

Los trigos blancos del país se pagan de 24 á 25'50, y los rojos de 23 á 24.

Con motivo de la proximidad de la fiesta de Mayo, los socialistas franceses se agitan mucho para que aquella revista caracteres excepcionales, pero al mismo tiempo aconsejan á los obreros que no se dejen seducir por la propaganda anarquista, y que procuren evitar actos de violencia, que en las circunstancias actuales serian contraproducentes para la causa de los proletarios.

Cada vez es más manifiesto el anar-

tagonismo entre socialistas y anarquistas.

Madrid 31 de Marzo de 1892, á las 4 de la tarde. En Oviedo han ocurrido varios casos de muerte repentina.

En el Norte de España reinan grandes temporales de frios y nieves. Muchos trenes están detenidos por esta causa.

En París siguen haciéndose prisiones de anarquistas.

Los ministeriales calculan que el déficit en los próximos presupuestos pasará de 40 millones, suponiendo que se refuercen los ingresos en diez millones.

Telegrafian de París que Ravachol ha confirmado que se llama así, pero ha negado que sea autor de las últimas explosiones ocurridas.

Usaba para ocultarse de la policía el seudónimo de Laurente.

En la habitación donde ha sido preso se le han encontrado los útiles precisos para fabricar moneda falsa.

Viste de negro, con gaban castaño. Es de estatura baja, ojos negros y usa bigotes.

Ha sido encerrado en una celda con tres centinelas de vista. Pronuncia á cada momento frases indecentes y dá vivas á la anarquía y á la dinamita.

Ha cenado con un apetito voraz carne picada.

Todos los periódicos de París hacen grandes elogios de la policía por tan importante captura.

Ahora se ha descubierto que Ravachol habia cometido varios asesinatos y robos antes de entrar á predicar y trabajar en el anarquismo.

Madrid 31, á las 6 de la tarde. Aumentan las grandes nevadas en el Norte de España, y siguen detenidos varios trenes.

No ha terminado la huelga de los carniceros de Burgos.

El Gobierno proyecta decididamente establecer nuevos impuestos.

En Boston ha ocurrido un terrible incendio, pereciendo cincuenta personas.

Ravachol se ha confesado autor de las explosiones de dinamita en París.

Los periódicos franceses continúan fulminando violentos ataques contra la incuria y abandono de la policía de París. Resulta demostrado que el Sr. Bulot abogado fiscal que habitaba la casa de la calle Clichy habia sido objeto varias veces de las amenazas de los anarquistas.

El órgano mas violento de estos el «Père Peinard,» habia publicado recientemente artículos y sueltos profiriendo directas amenazas al señor Bulot dando á entender claramente que seria objeto de un atentado, y sin embargo la policía ni siquiera se habia ocupado en vigilar la casa del Fiscal.

El observatorio del «Heraldo de Nueva York,» anuncia que entre el jueves y sábado de esta semana descargará una violentísima tempestad en las costas de Inglaterra, la cual alcanzará probablemente la Península Ibérica.

Consolidado, 64'10.

CAMBIOS.

París. No se ha recibido. Lóndres 29'45

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 1.º 8 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy á las ocho y media de la noche por la compañía de ópera italiana dirigida por el maestro D. José Tolosa y en la que figura la eminente diva Emma Nevada. —La ópera en cinco actos.

FAUSTO.

Butaca de patio, con entrada, 6 pesetas. —Entrada á Paraiso, 0'75.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	1
Lunes.....	4	11	18	25	2
Martes.....	5	12	19	26	3
Miércoles.....	6	13	20	27	4
Jueves.....	7	14	21	28	5

DIONISIO G. PELAYO

9—CALLE LARGA—9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades y muchos surtidos en géneros negros propios para Semana Santa. La forma en que hace esta casa las compras, le permite dar los géneros a precios sin competencia.

Hay un completísimo surtido en ricos Ratsimires, Paños de Lyon de seda negros y Surah lisos y brochados, en Granadinas, Cachemiras de París, Armures, Crespones, Vicuñas, Lanas fantasía doble ancho de alta novedad, Merinos para manteos, Velos de blondas y cuanto se pueda desear en géneros negros y de colores.

También se han recibido grandes surtidos en géneros propios para ternos de caballeros, en los gustos más elegantes y nuevos hasta el día. Gran depósito de pañuelos de la China, bordados, lisos y adamas-cados.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO
Se hacen ternos a medida con prontitud, esmero y elegancia.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

EXPOSICION ESPECIAL,

del completo surtido de sedería negra española y extranjera alta novedad compuesto de Paños, Ratsimires, Piel satinada, Paño de Lyon, Surah lisos y brochados, Ottoman, Arabelias, Bengalinas lisas y labradas, Tricotinas, Brocateles, Armures, y otros tejidos completamente nuevos.

REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

PRIMERA FABRICA EN EUROPA

dedicada a la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido éstas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

CLASES

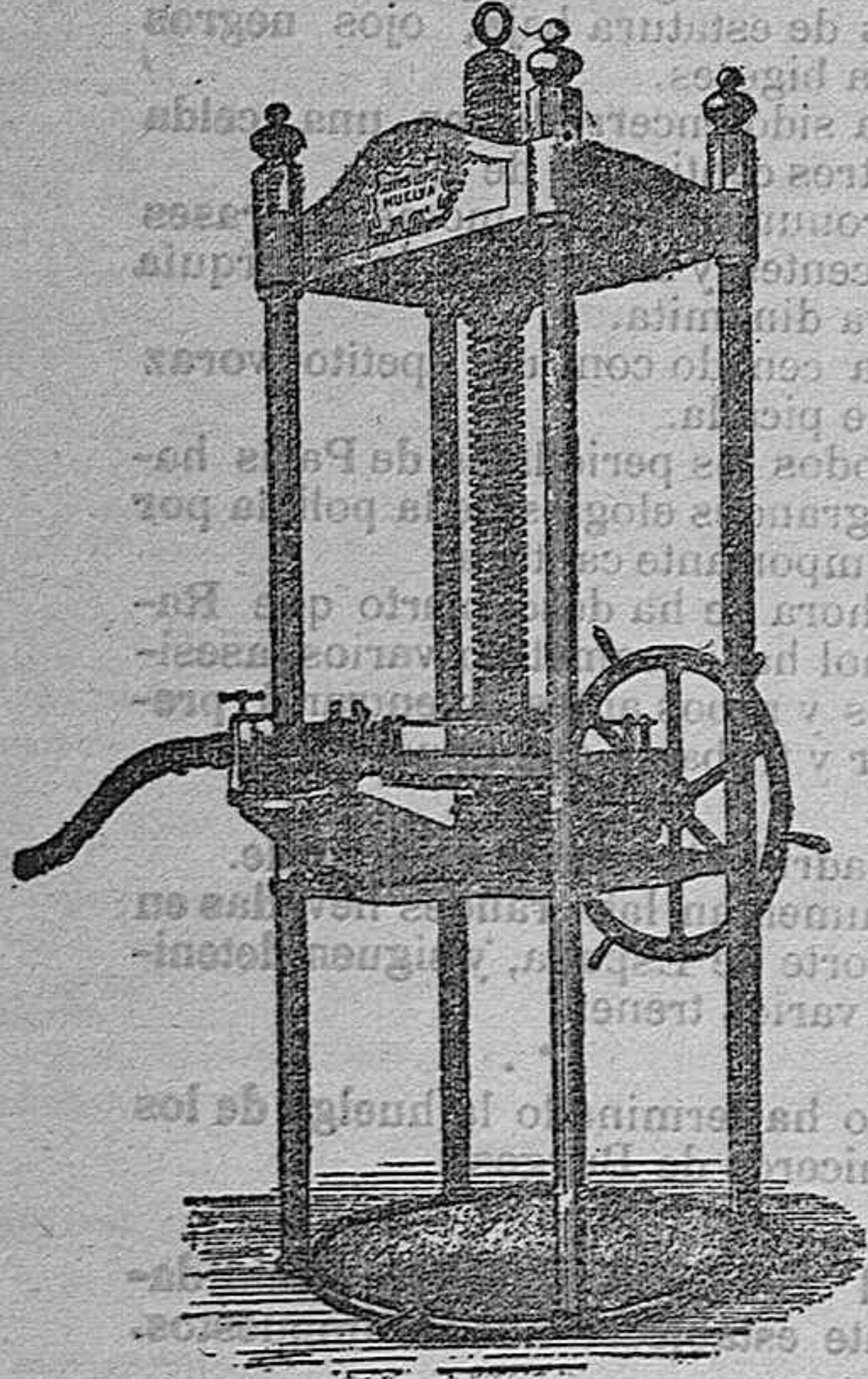
QUE SE CONSTRUYEN
De 4 columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en 4 tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTIA DE TODAS ELLAS.

Precios los más reducidos.
MATIAS LOPEZ,
CALLE ODIEL.—HUELVA.

Representante en Jerez:

D. SALVADOR DIAZ VIVANGO,
BARJA, NÚM. 5.



MONTE DE PIEDAD.

El domingo 3 de Abril de 1892, de 12 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1891, si antes ó en el acto los redimien sus dueños continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

Conclusion.

	Ptas.	Cts.
12567 Una capa castaña	16	25
12578 Una sábana y dos fundas bordadas	6	25
12613 Un gabán de lana y un chaleco verano	3	25
12635 Un pantalón lana	3	25
12657 Una mant. con flecos	4	
12665 Dos enaguas	3	25
12695 Una sábana, una funda, un vestido y un pañolón negro	5	50
12696 Tres camisas, tres monillos y cuatro prendas de niño	6	25
12702 Un terno de tricot	16	25
11704 Un sombrero blanco	3	25
12707 Un corte vestido y un pedazo de coco	4	50
12740 Dos pueras de cortinas y dos portiers	7	75
12745 Cuatro pueras de cortinas y una colcha	22	50
12775 Dos enaguas, una sábana y un pañolón negro	6	25
12778 Un corte vestido de lana	5	50
12788 Una hoz de poder	3	25
12789 Una colcha y una sábana	4	50
12792 Una sábana, dos fundas y cuatro prendas de niño	5	
12794 Un pañolón espuma bordado en el mismo color	8	5
12821 Una chaqueta y un chaleco de lana	6	25
12825 Dos colchas blancas	7	75
12833 Una chaqueta de lana	4	50
12845 Una azada	8	25
12878 D. s. pañolones de lana	9	50
12898 Una s. batas blancas	4	50
12906 Un cobertor	5	
12914 Tres sábanas, dos fundas y una enagua	5	25
12938 Una capucha negra	6	25
12946 Un pañolón merino negro con flecos de seda	6	25
12949 Un terno de lana	4	50
12978 Un pañolón espuma amarillo	12	50
12976 Una enagua bordada y un pañolito espuma negra	9	50
12979 Un corte de vestido de seda	6	25
12987 Cinco sábanas, dos fundas y una colcha crochet	16	25
13022 Doce cortes de pantalones de lana	6	5
13030 Una sábana, dos fundas, dos batas y dos prendas de niño	5	
13052 Un cobertor	4	50
13066 Una colcha blanca	5	
13078 Un pañolón de lana y una red	5	
13114 Una azada	6	25
13116 Dos cabos de coco	3	25
13138 Una enagua, tres cabos géneros, otro de encajes, dos prendas de niño y un gabán	4	
13140 Un lienzo de colchon, dos cabos de coco, una sábana y una guindrapa	7	75
13141 Cuatro sábanas y cuatro fundas	12	50
13161 Una colcha blanca	4	
13173 Una azada	8	25
13177 Una sábana, unag cortinas, un chaleco, una bata, un pedazo de coco y unas botas de chagren	4	
13180 Una colcha blanca	4	
13184 Un pantalón de punto	6	25
13188 Un terno de lana en corte y cuatro pedazos de forros	18	75

13196 Cuatro tiras bordadas, seis pañuelos, uno de seda, cuatro pares de medias y una toballa	8	25
13204 Un pañolón espuma negro bordado en blanco y otro hombre negro bordado en colores	7	75
13208 Una azada	6	25
13213 Un pantalón tricot y una pañolita	5	
13246 Una azada	5	
13260 Una sábana, una colcha, una prenda de lino y un pedazo de coco	5	
13283 Una colcha crochet, una sábana y seis prendas de niño	9	50
13306 Unos borceguies	4	50
13318 Una capucha negra	9	50
13324 Dos sábanas, una cortina y una funda de color	3	25
13354 Un pañolón espuma negro bordado en colores	16	25
13361 Una hoz de poder	5	
13379 Una sábana, una enagua, una funda y una prenda de niño	4	
13404 Dos sábanas y una funda	4	
19419 Un cobertor	4	50
13425 Una caldera	9	50
13427 Un pañolón espuma negro bordado en blanco	4	
13429 Tres pañolitos de seda	3	25
13446 Una chaqueta de lana	4	50
13450 Doce cortes de pantalones de lana	6	5
13455 Una azada	6	25
13463 Un pañolón espuma manteca	18	75
13470 Dos colchas blancas	6	25
13481 Dos enaguas, dos prendas de niño y un gabán lana	5	
13485 Un pantalón de lana	4	50
13497 Dos colchas	4	50
13507 Un peso con cuatro pesas	4	
13517 D. s. colchas blancas	6	25
13551 Una colcha de crocheta	4	50
13571 Tres sábanas, cuatro fundas y dos gabanes de coco	9	50
13612 Un vestido de coco y un gabán	8	25
13615 Un vestido de coco	4	
13639 Una manta oscura	4	50
13671 Dos vestidos de coco, un pañolón lana y dos camisetas	9	50
13672 Dos sábanas y una cortina	5	
13678 Un pañolito espuma grana bordado en blanco	9	50
13679 Una capa castaña	7	75
13682 Una azada	6	25
13690 Una chaqueta de lana	7	75
13700 Unos botos negros	6	25
13706 Un tornillo de cerrajerero	9	50
13710 Una capucha negra	8	25
13722 Una sábana y seis prendas de niño	4	50

Arrendamientos

Se alquila en la casa plaza de San Juan, núm. 8, un partido principal e independiente de todo. 20-5

Se arrienda una bodega de 80 butas de asiento en el Muro de la Merced, número 16.—Darán razón en la calle Doctor Mercado, número 9, esquina a la de Florida, almacén de comestibles.

Se alquila la casa número 26 de la calle de los Morenos.—Darán razón Prieta, 25.

Anuncios

Nodrizca, serrana, primiza y de 23 años de edad, solicita casa para criar.—Vive calle Prieta número 13.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos. perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUGESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París
Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha otorgado 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Escíbase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FURQUET-ALBESPEYRES, 78, Post-Benis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

FOSFATO DE HIERRO

de **LEFAS**, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de **GRIMAULT Y C^{ia}**
Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiscorbutico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las corizas de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, R. Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)
Recomendadas por emiencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad ad general, debilidad de es-tómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico
Reconstituyente
El Tónico más energético para Convalescentes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas
El **VINO DE VIAL** es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predestinados.
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»
UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MÁS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES
Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar marmitas, azulejos, mosaicos, estucos, etc., estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España: Sres. Vilanova Hermanos y C.^{ia}—Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 127.

NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA
MAGNÍFICA PRIMA
en obsequio y preferencia a nuestros suscritores y lectores.

La Sociedad metalúrgica GOVERN de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar a conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad puedan obtener todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia, de figurar en el mejor salon, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscritores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.
Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto; lo forma una esfera variable. Buen tiempo. Buen tiempo fijo, muy seco. Tempestad. Grande lluvia. Lluvia ó viento; Humedad. Sequedad. 0, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, á marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante barómetro, que todo es niquelado y metal dorado mate, ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja, á la cual obedece, según las variaciones del viento que es dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas enfermas, como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquier otra enfermedad, porque con este Barómetro pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquier otra habitación, si la temperatura que van á destruir durante la noche, es húmeda ó seca, basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde, y al an. checer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse como convenga á la salud de la persona. Este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloca, el Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloca y con sólo cuatro ó cinco horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues sólo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él sólo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.
Se entregará el Barómetro á nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de SEIS PESETAS, siempre que se acompañe el CUPON PRIMA y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL GUADALETE, Jerez, PESETAS.

CUPON PRIMA

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

Vale hasta el día 27 de Abril de 1892.

REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD
E. SANZ Y C.^{ia}—BARCELONA
calle de Aribau, núm. 54, (Casa chaflan)

Modo é instrucciones de hacer el pedido, que debe tenerse bien presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remision, esperar á que lleguen, etc., para evitar todo esto, y para recibir el Barómetro, todos nuestros suscritores y lectores deben dirigirse precisamente á los señores E. Sanz y C.^{ia}, calle de Aribau, núm. 54 (casa chaflan) Barcelona, acompañando el CUPON PRIMA y SEIS PESETAS en letra del Giro Mutuo de fácil cobro ó sellos de correos, sin que sellos es prudente certificar la carta, y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de carton y otra de madera, con cuatro lacres papel de seda y todo en forjido. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remision tanto en correos como ferro-carril.